

MENDOZA, **16 DIC 2025****VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 34321/2025, en las que el Director de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, Esp. Ing. Luis Fabián LÓPEZ BLANCO, propone la aprobación del Director y Tema de Trabajo Final del alumno Horacio Leandro FERRADA, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las reglamentaciones vigentes, Ordenanza N° 49/2003-CS, Ordenanza N° 33/2012-R y Resolución Ministerial 2600/2023.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera.

Que este Cuerpo en sesión del día 21 de octubre de 2025, prestó acuerdo a lo sugerido por la Comisión de Asuntos Académicos, sobre modificar el título del Tema de Trabajo Final: “*Evaluación ambiental y análisis de vulnerabilidad de estructuras de puentes frente al emplazamiento de emprendimientos privados dentro de la cuenca del arroyo Las Avispas – Ruta Nacional N°7 km 1069.51 corredor bioceánico*”; de modo que remita a aspectos que reflejen un enfoque teórico y de investigación acorde con la carrera de posgrado, dado que la Maestría implica un nivel de formación más profundo y avanzado.

Que el alumno FERRADA rectificó el título del Trabajo Final.

Lo informado por la Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de noviembre del año 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director y Tema de Trabajo Final, del siguiente alumno, para la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, según el siguiente detalle:

Sr. Horacio Leandro FERRADA – DNI: 28.539.413

Director	Tema de Trabajo Final
Ing. Gonzalo Manuel DÁVILA	“Evaluación ambiental y vulnerabilidad estructural del puente sobre la Ruta Nacional 7 (km 1069.51) frente a la presión antrópica de empresas extractoras de áridos en la cuenca hidrográfica Las Avispas”.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 422/2025